



Provincia de Buenos Aires
Ministerio de Educación

LA PLATA, 27 FEB 1975

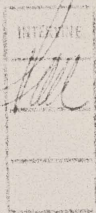
Visto el expediente 2617-123964/974 Alcance 1; atento a lo aconsejado por el Tribunal de Clasificación de Enseñanza Técnica a fojas 7,

EL MINISTRO DE EDUCACION

RESUELVE:

1.º Asígnanse servicios provisorios -hasta el 15 de diciembre de 1975-, por razones de unidad familiar, como preceptora en la Escuela Técnica Industrial número 1 de LA PLATA, a la señora ADELINA ETHEL DEMATTI (Foja 57913), de igual cargo de la Escuela Técnica Industrial número 1 de BRANDSEN.

2.º Regístrese esta Resolución que será desglosada para su archivo en la Dirección de Despacho General, la que en su lugar agregará copia autenticada de la misma; notifíquese por intermedio de la Dirección de Personal, a la Subsecretaría de Educación y a las Direcciones de Administración y de Enseñanza Técnica y Vocacional y, cumplido, archívese.



RESOLUCION n.º 00528

DR. TOMÁS DIEGO BERNARDI
MINISTRO DE EDUCACIÓN
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

ERNESTO ABEL ARTURI
SUBJEFE DEPARTAMENTO
SERVICIOS GENERALES
DIRECCION DESPACHO GENERAL

14.2737